

INFORMACIÓN DE PAGO DIVIDENDO OPTATIVO

Santiago, 1 de marzo de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que por acuerdo del Directorio del Fondo de Inversión FYNOSA Renta Fija Privada Perú (nemotécnico CFIFYNRFPA), con fecha 23 de febrero de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio por un valor total de USD 600.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

Este dividendo será pagado al contado a contar del día 16 de marzo de 2021 a los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes del Fondo con cinco días hábiles de anticipación a la fecha determinada para el pago.

No obstante lo anterior, los aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los tres días anteriores a la fecha fijada para el pago, podrán optar por recibir el pago del dividendo que le corresponda, mediante cuotas liberadas de pago del mismo fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el de los dos días hábiles anteriores a la fecha de pago, es decir, del día 12 de marzo de 2021.

Fecha cierre	: 10 de marzo de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 11 de marzo de 2020 hasta las 12:00 horas
Fecha de pago	: a contar del día 16 de marzo de 2021

Los Aportantes deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando la modalidad de pago en la que desean recibir el pago del dividendo.

Atentamente,

LarrainVial